

INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA

1962
2012

50 años de cultura abulense

VOLUMEN II



2012

Fotografía de cubierta:
Diputación de Ávila

ISBN (Obra completa): 978-84-15038-35-1
ISBN (Volumen II): 978-84-15038-38-2

Depósito legal: AV-350-2012

Diseño: ZINK soluciones creativas

Impresión: MIJÁN. Industrias Gráficas Abulenses

EL ARRABAL DEL PUENTE, LOS JUDÍOS Y LA INDUSTRIA DEL CUERO EN ÁVILA (SIGLOS XII-XVII)

Serafín de Tapia Sánchez
Universidad de Salamanca

El presente artículo versa sobre tres elementos de la historia de la ciudad de Ávila que han recibido poca atención por parte de la sociedad abulense, incluidos sus historiadores. Se trata de un barrio, un grupo humano y una actividad caracterizados por haber sido percibidos por los sectores privilegiados de la ciudad y, por tanto, también por el conjunto de la población como marginales –casi hasta indignos– y como nada representativos de la personalidad de tan noble ciudad. Sin embargo, en realidad han sido durante siglos elementos esenciales de Ávila hasta el punto de que, si se les ignorara, resultaría imposible comprender adecuadamente el pasado de esta ciudad y de sus gentes. El ámbito cronológico (siglos XII al XVII) viene determinado por el limitado espacio disponible en esta publicación.

1. El barrio del Puente en la Edad Media

El “barrio del Puente” es y ha sido siempre pequeño y modesto en relación al conjunto de la ciudad de Ávila. Sin embargo su trayectoria histórica nos le muestra con una personalidad perfectamente definida: es la zona de la ciudad especializada en los trabajos artesanales que requieren agua y que eran imprescindibles en las sociedades preindustriales: el curtido y la molinería. Su vecindario participa de las mismas características: discretos, laboriosos y de extracción estamental pechera (ni un solo hidalgo ha vivido jamás en este barrio). Situado extramuros, al oeste de la ciudad, ocupa las dos riberas del poco caudaloso río Adaja. La pieza fundamental del conjunto, y la que dio origen al nombre medieval de “arrabal del Puente”, es el puente de origen romano que en ese punto cruza el río. De la vieja estructura romana sólo subsisten las bases de los arcos y tajamares así como el estribo del lado izquierdo; en la Edad

Media fueron rehechas las partes superiores de los arcos con técnicas y materiales diferentes de los empleados por los romanos¹. Fue el único puente sobre el Adaja que hubo en la ciudad hasta finales del siglo XIX.

Según la *Crónica de la Población de Ávila*, texto anónimo del siglo XIII, los primeros repobladores se asentaron junto al río pero enseguida llegaron otros más “poderosos” y “honrrados” y que tenían un “más acabado agorador” quienes prefirieron establecerse algo alejados del río, en la parte alta de la futura ciudad. De esta forma, ya desde el principio, quedará establecido el diferente estatus jerárquico de los habitantes de las partes altas y bajas de la ciudad².

Continuando con fuentes basadas en leyendas más que en documentos, la llamada *Segunda Leyenda de Ávila* dice que en el año 1090 el conde don Ramón otorgó a cada uno de los seis primeros adalides de la ciudad “facultad para poder fazer e fabricar un molino en la ribera e corriente de el río Adaja, ca por todos son seys molinos”³. Y más adelante añade que estos adalides distribuyeron la población que llegaba entre las diversas zonas de la ciudad, teniendo en cuenta los oficios y las características étnicas; de tal manera que

ante la puerta del río e ante la puente y en contorno de la puente se pobló bien el burgo y arrabal nombrado de la Puente por homes que habían las artes de tintorales, molineros, cortidores, bataneros y algunos homes albardoneros⁴.

Dejando aparte este tipo de obras, que –aunque poseen otras virtudes– carecen del rigor de la ciencia histórica, las primeras noticias documentadas del barrio no se hacen esperar mucho ya que se remontan a mediados del siglo XII, pocas décadas después de que los cristianos del norte se apoderaran de la ciudad. En el año 1142 el rey Alfonso VII dona un tercio de los molinos que poseía junto al puente al obispo y al cabildo catedralicio de Ávila: “*dono [...] tertiam partem illorum molendinorum quos ad ipsius ville pontem habeo*”⁵.

¹ RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. *Ávila romana*. 2.ª ed. Ávila: Caja de Ahorros, 2003.

² Esta cuestión ha sido tratada con detenimiento por CÁTEDRA, M.ª y TAPIA, S. de. *Para entender las murallas de Ávila. Una mirada desde la historia y la antropología*. Valladolid: Ámbito, 2007, especialmente pp. 13-14. Para comprender este relato medieval conviene tener en cuenta que sus redactores pertenecen al grupo de los privilegiados y son ellos quienes pretenden establecer cierta diferencia –si no jurídica al menos moral– entre los habitantes del casco urbano y los del arrabal. Sin embargo, la realidad fue que en esta ciudad el lugar de residencia nunca determinó la condición fiscal o estamental de los vecinos.

³ *Segunda Leyenda de la muy Noble, Leal y Antigua Ciudad de Ávila*. BARRIOS, Á. (ed.). Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005, pp. 113-114. Esta *Segunda Leyenda* según Á. Barrios probablemente fue escrita en 1315 (ib. p. 21).

⁴ IBÍDEM, p. 96.

⁵ BARRIOS, Á. *Documentos de la Catedral de Ávila (Siglos XII-XIII)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2004, p. 30.

Poco después de estas alusiones a los molinos, otros documentos dejan constancia de la existencia en aquel siglo de tenerías junto al río. En 1197 el prior de la catedral deja en su testamento a su sobrino Claudio “*illas tenerías, que fuerunt de Guiloth, cum solare suo continuo, que sunt iuxta flumen*”⁶. Por tanto, también la documentación catedralicia nos informa de la precoz vocación productiva industrial del barrio.

Ya en 1146 había en nuestro arrabal una ermita, la de San Lázaro⁷, que estaba casi pegada al puente en la parte más cercana a la ciudad. A principios del siglo XIV, y probablemente desde el siglo anterior, a esta ermita se asociaron las funciones de lazareto, es decir un pequeño hospital especializado en enfermedades contagiosas de la piel: venéreas, lepra... Su emplazamiento extramuros y en un barrio considerado marginal, explica que fuera elegido para atender este tipo de enfermedades “*vergonzantes*”⁸. Esta circunstancia explica por qué en 1327 se denomina “*puente de los Malatos*” al que cruza el río en este barrio⁹.

En la ermita de San Lázaro se veneraba una imagen de la virgen de la Caridad a la cual, según la tradición, la joven Teresa de Cepeda, futura santa Teresa de Jesús, al morir su madre en 1528, se ofreció como su hija “*pidiendole con lágrimas hiciese con ella el oficio de madre*”¹⁰. El hospital de San Lázaro dependía del cabildo catedralicio, quien en 1557 lo fusionó con el hospital más grande que había en la ciudad, el de Dios Padre, que también estaba a las afueras, al sur de la iglesia de San Nicolás.

El barrio también estaba caracterizado porque, a pesar de ser bastante pequeño, contaba con diversas ermitas: a la citada de San Lázaro se añadían otras dos: la de San Sebastián y Santa Lucía (ya aludida en un documento de 1250¹¹

⁶ IBÍDEM, p. 86.

⁷ Cf. BARRIOS, Á. *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320)*, I. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1979, p. 253.

⁸ La referencia más antigua a su condición de hospital es de 1442 (AJO, Cándido. *Historia de Ávila y de toda su tierra...*, tomo V: *Fuentes inéditas...* Ávila: Obispado de Ávila, 1996, p. 127).

⁹ La referencia se halla en el documento mediante el cual un particular dona a los clérigos de San Vicente de Ávila, para que recen por su alma, “*los molinos que dicen del Vado, los que dicen del Azeña que son en Ávila, en el río que dizen de Adaja, so la puente de los Malatos, en que ha cuatro ruedas*” (BARRIOS, Á. et ál. *Documentación del Archivo Municipal de Ávila (1256-1474)*, Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1988, p. 40).

¹⁰ SANTA TERESA DE JESÚS. *Libro de la Vida*, cap. 1, 7, y MADRE DE DIOS, E. de la y STEGGINK, O. *Tiempo y Vida de Santa Teresa*. Madrid: B.A.C., 1996, p. 50, nota 7. Esta imagen en la actualidad está en la catedral.

¹¹ BARRIOS, Á. *Documentos de la Catedral de Ávila...*, p. 148. En 1250 sólo se llamaba de San Sebastián; después, quizá en el siglo XV, la advocación se amplió a Santa Lucía, nombre ya empleado en 1490 (Archivo Histórico Provincial de Ávila –AHPÁV–, Ayuntamiento, 58, 6/1).

y denominada a partir del siglo XVI de San Segundo), y la de San Julián, ésta “allende el río”, justo enfrente de San Segundo, fundada probablemente en el siglo XV¹².

No obstante el motivo por el que este espacio urbano aparece más frecuentemente en la documentación histórica guarda relación con los molinos y con las tenerías. Es decir, que el reconocimiento de la personalidad de este barrio se basa en el aprovechamiento que el hombre ha hecho a lo largo de la historia del agua, tanto como fuerza motriz como por ser un elemento imprescindible para determinados procesos artesanales, en este caso la curtiduría.

Aquí no vamos a detenernos a relatar la historia de los dos molinos que había en este barrio, el primero (llamado del Vado y en algunos momentos de los Mozos) a la derecha del curso del río, muy cerca del puente y el segundo a la izquierda de la corriente, unos 200 metros más abajo (llamado de La Losa)¹³. Únicamente diremos que el del Vado, que era de 5 ruedas, en 1788 fue derribado para construir en su solar la Real Fábrica de Algodón¹⁴, magnífico edificio neoclásico que subsistió, aunque ya destinado a fábrica de harinas, hasta finales del siglo XX. El molino de la Losa ha seguido en activo hasta la década de 1980 y en la actualidad ha sido adaptado para actividades hosteleras¹⁵.

2. La industria del cuero y los judíos de la ciudad

El detallado inventario de los bienes raíces pertenecientes a la catedral en 1303, denominado *Becerro de Visitaciones de Casas y Heredades*, registra la existencia de varias tenerías y molinos en este punto del Adaja¹⁶. En las ordenanzas de Ávila de finales del siglo XIV¹⁷ aparecen diversas disposiciones referidas a

¹² La primera referencia a este pequeño templo es de 1503 (AHPÁv, Prot. 144 fol. 39). En 1740 ya estaba arruinado (FERNÁNDEZ VALENCIA, B. *Historia de San Vicente y Grandezas de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1992, p. 95).

¹³ Se conserva un dibujo en color donde aparecen los diversos molinos que en 1548 había, aguas abajo del puente, en el tramo del Adaja cercano a la ciudad (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, *Planos y dibujos, desglosados*, 801, año 1548).

¹⁴ Sobre los orígenes de esta real fábrica ver MARTÍN GARCÍA, G. *Nacimiento de una industria textil en Ávila en el siglo XVIII*. Ávila: Caja General de Ahorros, 1983, especialmente las pp. 64-66.

¹⁵ El “molino de la Losa” está documentado con ese nombre desde 1390, fecha en que pertenecía al cabildo catedralicio (Archivo de la Catedral de Ávila –ACA– Cód. 30, fol. 97). Ya en 1325 se alude a él como los molinos “que están cerca de San Sebastián” (BARRIOS, Á. *Documentación medieval de la catedral de Ávila*. Salamanca: Universidad, 1981, p. 281). Para entender esta referencia hay que tener en cuenta que, como hemos dicho, en esa fecha la actual ermita de San Segundo se llamaba de San Sebastián.

¹⁶ BARRIOS, Á. *Documentación medieval de la catedral...*, pp. 232, 281 y 214, nota 1.

¹⁷ Probablemente de 1383. Han sido publicadas por MONSALVO ANTÓN, J. M.⁸ *Ordenanzas medievales de Ávila y su Tierra*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1990.

labores relacionadas con los curtidos. De la lectura de tales ordenanzas se infiere que en la ciudad ya había un número considerable de curtidores y otros profesionales del cuero que transformaban aquí pieles procedentes de fuera de la ciudad. Los zapateros locales elaboraban diversos objetos de cuero, tales como gramallas, zapatos, abarcas... y los pellejeros vendían “queçotes o alitys o tabardillos” o “corderinas”. Se distingue entre “zapateros de lo bermejo”, “zapateros de lo prieto” y “zapateros de lo vyejo”.

Esta vocación artesanal hará de esta zona un lugar de poco prestigio en la consideración de las gentes de aquellos siglos, cuando los valores más apreciados giraban en torno a las actividades guerreras o caballerescas y a las religiosas. Los llamados “oficios viles” se consideraban impropios de los sectores sociales que marcaban la impronta de la dignidad social. Además, las labores de la molinería y la curtiduría estaban especialmente desprestigiadas, bien por el esfuerzo físico que se requería –en el caso de los molinos– bien por los malos olores en que se desenvolvía la actividad –en el caso de las tenerías. Ahora bien, mientras que los molinos sólo podían emplazarse junto al curso del río, las curtidurías podían hacerlo en cualquier lugar donde hubiera agua, aunque no fuera tan abundante como la del río; ello explica que también haya constancia de tenerías en el interior de la cerca. Efectivamente en 1438 está documentado que Sento Santarén y su esposa Orosol, judíos de Ávila, poseían unas curtidurías cerca de la iglesia de Santa María del Carmen¹⁸.

Esta información nos introduce en un aspecto interesante de la industria del cuero en la ciudad de Ávila, el de su relación con la numerosa comunidad hebrea de la ciudad. Los fondos documentales conservados nos proporcionan abundantes testimonios acerca de esta circunstancia. Especialmente a partir de la última década del siglo XIV son muchos los individuos judíos que aparecen con profesiones relacionadas con este sector productivo: zapateros, curtidores, zurradores, odreros...¹⁹. Digno de mención es Yuçef Çalama a quien el rey Juan II nombró zapatero real, cargo que continuó desempeñando con Enrique IV; en 1475 la reina Isabel le confirma en los privilegios que poseía²⁰.

¹⁸ LEÓN TELLO, P. *Judíos de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1963, p. 130. En la parte más baja y oriental del interior de la cerca (el lugar donde más judíos vivían en el s. XV) eran abundantes los pozos de uso particular e incluso las albercas para riego de pequeños huertos y jardines.

¹⁹ He aquí algunos de los que aparecen antes de 1483, fecha en la que tenemos una relación completa de la comunidad. Son zapateros Abraham Amarillo (1394), Abraham Çalama (1398), Yaco (1398), Porellón judío (1430), Abraham Mahanon (1449), Simuel Batanero (1466), Baru Alvo (1471), Yuçef Çalama (1475)... Son curtidores Abraham Paro y Salamón Fary (1476)... Son zurradores Yuçe Daroque (1450), Simuel del Moral y su padre Yuçef del Moral (1476). Es odrero don Yuçaf (1404), etc., etc.

²⁰ MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L. *Documentación Medieval Abulense en el Registro General del Sello*, vol. I. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1995, pp. 59-60.

Se conservan numerosos contratos de curtidores judíos de la ciudad que compran la “corambre” (es decir las pieles) que a lo largo del año se produce en diversas carnicerías de la provincia, por ejemplo 1451 Abrahem Abuelo adquirió todas las pieles de la carnicería de Navalunga y en 1487 Jaco Aben Yaid, zurrador, las de Mingorría²¹. Incluso a veces se traían desde mucho más lejos; por ejemplo, en 1447 y 1448 maestre Alícaro Alfigeme, Hamad, su hermano, Moharrache Camino y don Algas Cantihueso, todos ellos moros de Ávila, contratan y traen los cueros vacunos de las carnicerías de Talavera. Dadas las excelentes relaciones comerciales que había entre mudéjares y hebreos locales²², no habría que extrañarse de que estas compras respondieran a demandas de los curtidores judíos de la ciudad.

Sabemos que en 1476 varios judíos locales alquilan diversas instalaciones para curtir cueros; concretamente son 6 contratos para alquilar 7 pelambres y una noque²³. Se las alquila el judío Ysaque Honen, quien a su vez pagaba una renta al noble don Pedro de Ávila por ellas. Aunque los contratos no indican la ubicación de estas instalaciones, sabemos que Ysaque Honen en 1465 tenía “casas” en el barrio del puente aunque vivía en la judería. Parece razonable pensar que en esas “casas” estuvieran las “pelambres” alquiladas y que estas formaran parte por tanto de las descubiertas en las excavaciones arqueológicas dirigidas en 2003 por Ascensión Salazar.

En 1481, en cumplimiento de lo establecido por las Cortes de Toledo de 1480, los hebreos fueron “retraídos e apartados” de los cristianos. En Ávila eran tan numerosos que se les asignaron dos barrios: el de la judería vieja (el espacio delimitado por el inmueble de la antigua Academia de Intendencia, la actual calle Vallespín y los lienzos sur y oeste de la muralla) y la zona que hay en torno al actual Archivo Histórico Provincial y al Parador de Turismo. Aún así, en 1486 se quejarían de que “aún con los dichos dos barrios estaban en grande estrechura, e dis que no tienen casas donde puedan vivir e morar, e dis que byven e moran en casa dos e tres vecinos [es decir, familias]”²⁴. Aparte de la estrechura del lugar, los judíos expresaron otras quejas. A través de ellas sabemos que en estos años finales del siglo XV se estaba incrementando su dedicación a la curtiduría. Efectivamente, cuando en 1482 se delimitó el emplazamiento de la nueva

²¹ Son decenas los contratos de este género recogidos en los protocolos notariales del último tercio del s. XV.

²² TAPIA, S. de *La comunidad morisca de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1991, pp. 83 y 73.

²³ Los judíos implicados son Simuel Togros, Mosé Agüelo y Abraham Coquinero (AHPÁv, Prot. 421, fols. 194 v, 195 r, 195 v y 198 v).

²⁴ SER QUIJANO, G. del. *Documentación Medieval Abulense en el Registro General del Sello*, vol. IV. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1995, p. 65.



Foto 1. Tenería del puente en Ávila (Ascensión Salazar).

judería, el funcionario encargado de ello ordenó que “çiertas tenerías e noques e pelambres e otras cosas de cortidumbre que en la dicha judería estaban [...] las sacasen de la judería e çibdad e las pasasen a las tenerías que estavan a par del río”, sin embargo los curtidores judíos no obedecieron por lo que los hebreos recién llegados se quejan de que sus correligionarios

no lo han querido ni quieren sacar los dichos hedeçiços e tenerías, mas dis que de cada día labran más en ellas e hedeñican en ellas nuevas tenerías e derraman la tinta por las calles de la dicha judería e dis que las gentes no pueden conportar los malos olores [...]”²⁵.

Es decir, que había tal dedicación a estas labores entre los hebreos que, no sólo ocupaban las viejas tenerías del puente, sino que estaban abriendo nuevas instalaciones en el interior del recinto amurallado. Dado que el trabajo de la “cortidumbre” era una labor bastante desagradable y dura, hay que rechazar la idea, propalada por los libelos antijudíos de la época, de que los hebreos sólo se dedicaban a labores de poco esfuerzo y mucho beneficio, como el préstamo, la medicina y la administración financiera²⁶.

²⁵ LEÓN TELLO, P. *Judíos de Ávila...*, pp. 73-74.

²⁶ Muy a finales del s. XV el cronista A. BERNÁLDEZ escribía de ellos: “la mayoría eran usureros [...] todos vivían de oficios holgados y de comprar y vender. Nunca quisieron tomar oficios de

En 1483 se realiza un padrón de la judería local a fin de repartir determinadas cargas impuestas por los Reyes Católicos para financiar la guerra de Granada que acaba de comenzar²⁷. Los 264 cabezas de familia registrados dan fe de que la comunidad judía de Ávila era, en aquellas fechas, una de las más numerosas –si no la que más– de las juderías de la corona de Castilla. En este padrón se nos indica la profesión de 87 individuos; pues bien, nada menos que el 34,5% de los de oficio conocido trabajaba en las diversas labores del cuero: hay odrereros, zapateros, zurradores, chapineros, pellejeros, zahoneros y, especialmente, 17 curtidores²⁸. Era, con mucho, la dedicación más común entre los hebreos. Esta circunstancia no era específica de la comunidad judía abulense. También se ha detectado en otros lugares de Castilla como Salamanca, Palencia y Ciudad Rodrigo²⁹ o de la corona de Aragón, como Zaragoza y Huesca³⁰. Así pues, se refuerza la afirmación de J. L. Lacave de que las labores relacionadas con las tenerías eran en bastantes poblaciones típicas de judíos³¹. Se trataba de una actividad especialmente desagradable a causa de la mucha humedad y malos olores que acompañaban a los trabajos de preparación del cuero. Por ello, y porque necesitaba abundante agua, en casi todos los lugares existía un barrio especializado en esta actividad (llamado “la baldresería” o “de las tenerías”), situado en los arrabales y no lejos del río. Significativamente en varias ciudades castellanas esta zona suele coincidir con el lugar ocupado por los judíos, sobre todo a partir del *apartamiento* de 1480.

La documentación conservada da fe de cómo en estos años finales la dedicación de los semitas locales a los trabajos de la curtiduría continúa incrementándose.

arar ni cavar, ni andar por los campos criando ganados [...] sino oficios propios de ciudades y de estar sentados ganando de comer con poco trabajo” (*Memorias de los Reyes Católicos*, cap. 43).

²⁷ TAPIA, S. de. “Los judíos de Ávila en vísperas de la expulsión”. *Sefarad*, LVII (1997), pp. 135-178. En este artículo hemos estudiado con detenimiento este excepcional documento que nos ofrece una detallada semblanza de la comunidad hebrea en aquellos momentos.

²⁸ En total conocemos 30 cabezas de familia judíos que trabajaban en este sector. Lógicamente el grupo cristiano (en el que se incluían los judeoconvertos y sus descendientes), muchísimo más numeroso que el semita, aportaría más trabajadores del cuero en términos absolutos (hemos identificado a 55 de ellos) pero en términos relativos eran sólo el 15,8% de los activos cristianos.

²⁹ Cf. Respectivamente GARCÍA CASAR, M.^ª F. *El pasado judío de Salamanca*. Salamanca: Diputación, 1987, pp. 14 y 113; LEÓN TELLO, P. *Los judíos de Palencia*. Palencia: Institución Tello Téllez de Meneses, s. d., p. 26; y SIERRA, F. *Judíos, moriscos e Inquisición en Ciudad Rodrigo*. Salamanca: Diputación, 1990, p. 30.

³⁰ Cf. BLASCO, A. “Los judíos de Zaragoza en el siglo XIV: su evolución social”. En VV.AA. *Minorities et marginaux en Espagne et dans le midi de la France (VIIe-XVIIIe siècles)*. Paris: C.N.R.S., 1986, pp. 177-202. Y también LACAVE, J. L. “Juderías aragonesas al terminar el reinado de Fernando I”. *Sefarad*, XXXIX (1979), p. 221.

³¹ “La sociedad judía y la aljama en la época de la expulsión”. En: MÉCHOULAN, H. *Los judíos de España. Historia de una diáspora (1492-1992)*. Madrid: Trotta, 1993, p. 32.

Entre 1487 y 1488 hemos encontrado 8 importantes operaciones de compra de pellejos en diversas carnicerías de la provincia por parte de curtidores o zurradores judíos³². E incluso seguimos detectando nuevas tenerías regentadas por judíos, es el caso de la de Yento Arrobas y sus hijos, Abraham y el rabí Baru, en 1491³³.

En las ordenanzas de Ávila de 1487 aparecen interesantes referencias a este subsector productivo; hay leyes específicas para cada una de estas especialidades: “pelletería y salvajina” (ley 45), “cordovanes e badanas” (ley 51) y “cueros vacunos al pelo o curtidos” (ley 66). En la ley 84 se establece la prohibición de sacar a vender fuera de la ciudad y su tierra el calzado hecho en Ávila³⁴; ¿cómo interpretar esta disposición? ¿se pretendía perjudicar a los judíos limitando su mercado? No lo creo, entre otras razones porque este tipo de trabajo interesaba poco a los cristianos. Quizá esta medida esté más relacionada con la concepción premercantilista propia del Medievo: había que asegurar el abastecimiento de la ciudad y el mantenimiento moderado de los precios. La escasa capacidad de presión de los curtidores –casi todos hebreos– ante el concejo haría el resto. En todo caso, se trata de una medida que perjudicaba a la profesión más frecuente entre los judíos.

La ley 114 de las ordenanzas establece con todo detalle numerosas cuestiones propias de este oficio: qué proceso deben seguir los curtidores para transformar las pieles en cuero, qué tipo de cuero debe emplearse en las diversas variedades de calzado, qué labores correspondían en exclusiva a cada uno de los oficios del sector: zurradores, curtidores, pelleteros, zapateros..., etc.³⁵.

Con la expulsión de los judíos la ciudad se vio obligada a cubrir los huecos productivos dejados por ellos. En lo referido al cuero serían los moriscos y sobre todo los cristianos quienes recogieron el testigo; ahora bien, es muy probable que bastantes de estos últimos fueran judeoconvertos (es decir, cristianos que antes habían sido judíos) o sus descendientes. Conviene recordar que la comunidad judeoconversa era muy numerosa ya que se calcula que desde los pogroms de 1391 hasta 1492 se bautizaron dos tercios de los hebreos de la corona de Castilla. En el año 1517 encuentro que las labores relacionadas con el cuero

³² De todas esas compras destaca la efectuada en 1488 por los curtidores Çaçón de Pozanco y Leví Arrobas de 140 cueros por 43.680 maravedís (JIMÉNEZ, A. y REDONDO, S. *Catálogo de Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Ávila (siglo XV)*. 2 v. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1992, p. 560).

³³ LEÓN TELLO, P. *Judíos de Ávila...*, p. 158.

³⁴ MONSALVO, J. M.^a *Ordenanzas medievales...*, p. 131.

³⁵ IBÍDEM, pp. 144 y 151. Sobre este tema es interesante el libro de VILLANUEVA, O. et ál. *El trabajo del cuero en la Castilla medieval. Las curtidurías de Zamora*. Valladolid: Castilla Ediciones, 2011.

dan empleo al 15,8% de los activos de la ciudad³⁶. Es decir, estamos ante un sector productivo importante, tan sólo superado por el textil. Esta circunstancia era lo habitual en las ciudades artesanales de la época ya que vestirse y calzarse eran las necesidades más perentorias de las que se resolvían mediante el trabajo industrial. Además habría otros sectores productivos que se beneficiarían de la existencia de curtidurías, por ejemplo quienes trabajaban la cal ya que este producto era empleado en alguna de las fases del proceso de curtido. En Ávila está documentada desde el año 1317 la existencia de hornos para la cal o caleras, las cuales conservarán su actividad muchos siglos después³⁷.

Uno de los elementos actuales más característicos del barrio del puente es el palomar, hoy adquirido y restaurado por el Ayuntamiento. Es muy probable que, con este o con otro uso, ya existiera desde el siglo XV ya que en un documento de 1510 se alude a “la tenería de la torrecilla cabe el río Adaja, bajo de la puente”³⁸. Se da la circunstancia de que esta tenería era propiedad del canónigo Diego Ordóñez, hijo del acaudalado mercader judeoconverso Toribio Ordóñez y de Mencía de Bernuy, a su vez hija de Diego de Bernuy, un riquísimo judeoconverso abulense fundador de una estirpe de mercaderes cuyos miembros se esparcieron y arraigaron en los siglos XV y XVI en las ciudades más dinámicas de Europa³⁹. La tenería de la torrecilla era explotada por dos zapateros que pagaban a Diego Ordóñez un censo anual de 203 mrs. Junto a ella había otras dos tenerías: la de Juan de Zorita y la de Juan Curtidor. Todas ellas estaban “a do dicen los tintes”⁴⁰. Estos tintes probablemente fueran el lugar donde se teñían los cueros, labor que se realizaba después de que los zurradores hubieran hecho su trabajo.

³⁶ TAPIA, S. de. “Los judíos de Ávila en vísperas...”, p. 145.

³⁷ La referencia de 1317 se encuentra en BARRIOS, Á. *Documentación medieval de la catedral...*, p. 456. En 1486 hay otra alusión a “las Caleras a do sacan la piedra calera” (LUIS LÓPEZ, C. *Documentación del Archivo Municipal de Ávila*, vol. III (1478-1487). Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1999, p. 313). Y en un pleito de 1514, se alude a unos terrenos “a los hornos caleros, cerca de Santo Tomás” (AHPAv, Ayto, caja 23, n.º 8). En los tres casos se refiere la documentación al paraje que ha conservado hasta nuestros días la denominación de “la calera”, al sureste de la ciudad. Este emplazamiento viene justificado porque cerca de ese lugar existe un afloramiento de roca calcárea (“caleña” se denominaba en la Edad Media) en torno al caserío de Rivilla. Esa roca era la materia prima para elaborar la cal, producto que no sólo se empleaba para curtir pieles sino que era imprescindible como antiséptico para desinfectar las casas.

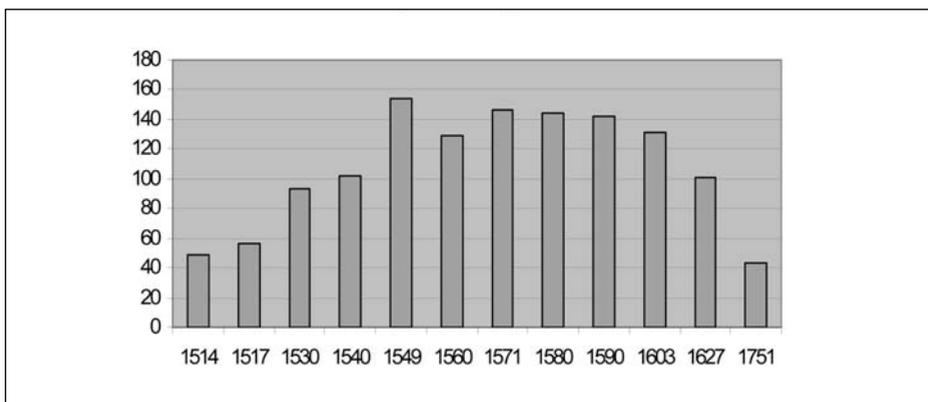
³⁸ AHPÁv, Prot. 2, fol. 214v. Esta *torrecilla* sin duda es el palomar que ha llegado hasta nuestros días.

³⁹ CASADO H. “Una dinastía de mercaderes castellanos extendida por toda Europa: los Bernuy”. En: CASADO H. *El Triunfo de Mercurio. La presencia castellana en Europa (siglos XV y XVI)*. Burgos: Caja Círculo, 2003, pp. 135-162.

⁴⁰ AHPÁv, Prot. 2, fol. 222v.

3. Esplendor y decadencia del barrio y de sus tenerías en los siglos XVI y XVII

Para conocer la extracción sociológica de los vecinos del arrabal del Puente nos vamos a servir de los padrones nominales efectuados para repartir entre el vecindario determinadas cargas fiscales. El primero es el padrón del repartimiento del servicio real de 1503⁴¹ en el que los vecinos –es decir, familias– del arrabal del río, denominados genéricamente de “allende la puente” (aunque se incluían vecinos de las dos orillas), son 34 entre los que predominan los curtidores, pellejeros... y otras labores asociadas al cuero. En el vecindario del “Repartimiento de alcabalas de 1513”⁴² se añaden un zurrador y un pergaminero a los anteriores.



Cuadro 1. Números de trabajadores del cuero en Ávila, 1514-1751 (todos barrios de la ciudad).

En 1519 tiene lugar un episodio de gran trascendencia en la historia del arrabal del Puente. Nos referimos al descubrimiento fortuito en la ermita románica denominada de San Sebastián y Santa Lucía de unos restos humanos vestidos con ricas ropas episcopales junto a los que había un cáliz del siglo XIV y otros atributos propios de un obispo⁴³. Inmediatamente las autoridades eclesiásticas y el conjunto de la ciudad decidieron que se trataba del cadáver de san Segundo, un varón apostólico que habría predicado en estas tierras en el primer siglo de la era cristiana. A partir de este descubrimiento el templo cambió su advocación pasándose a llamar de San Segundo. La cofradía de la

⁴¹ AHPÁv, Ayto, 58, 6/4.

⁴² AHPÁv, Ayto, 59, 6/15.

⁴³ Un análisis de los hechos y del significado sociológico de la “invención” del santo se halla en el libro de M.^a CÁTEDRA, *Un santo para una ciudad*. Barcelona: Ariel, 1997.

ermita, liderada por varios industriales del textil del barrio de San Esteban, impidió que los restos del santo fueran trasladados a la catedral, como pretendían el deán y el cabildo. A lo largo del siglo el templo se enriquecerá con hermosas obras de arte entre las que destaca la escultura de alabastro que en 1573 labró magistralmente Juan de Juni representando a un obispo arrodillado con rostro arrebatado por el sentimiento religioso. A finales del siglo el prelado de la ciudad, el poderoso Jerónimo Manrique de Lara, con la decisiva intervención de Felipe II, logra trasladar los restos del santo a un lugar considerado más honroso. El lugar escogido fue junto a la catedral, donde se construye una excelente capilla adosada a la parte derecha del ábside, previo derribo de un cubo y varios metros de la muralla. Considerando este asunto del traslado desde el punto de vista del barrio del Puente, es interesante conocer que algunos de los motivos alegados para justificarlo eran la inseguridad del lugar “fuera desde ciudad, y lexos del comercio della, junto a unas tenerías [...] y estar en lugar solitario [...] y averse entendido que con achaque de yr a hacer oración y tener velas en la dicha ermita, muchos hombres y mugeres de mal vivir se van allí a tener pláticas y tratos deshonestos [...]”⁴⁴. Aunque la ermita siguió dedicada a San Segundo, desde ese momento perdió gran parte de la atención que la ciudad la había prestado en el s. XVI.

Las casas adosadas a la ermita de San Segundo han sido aprovechadas por diversos colectivos eclesiásticos como cabeza de puente antes de encontrar en la ciudad un lugar más apropiado para sus funciones. Así en 1553 los jesuitas se asentaron aquí hasta que se trasladaron a San Gil, hoy los Jerónimos, en la parte alta de la ciudad⁴⁵. Lo mismo hicieron los primeros carmelitas descalzos entre 1600 y 1614, excepto unos meses en 1610 en los que se cambiaron al barrio de las Vacas⁴⁶. Fuera de estos usos coyunturales, el resto del tiempo aquellas casas sirvieron como hospital, entendiéndolo el término no tanto como establecimiento donde se curan enfermos sino en la vieja acepción de lugar de hospedaje donde descansaban los viajeros.

En 1524, en un padrón de los pecheros, la cuadrilla de San Andrés comienza, como siempre se hacía, por el barrio del Puente. En él se registran 51 vecinos, de 16 de los cuales se indica su oficio; entre ellos aparecen dos curtidores, dos pergamineros y dos zapateros, es decir que las labores relacionadas con el cuero

⁴⁴ CIANCA, A. de. *Historia de la vida, invención, milagros y traslación de San Segundo, primero obispo de Ávila*. ARRIBAS, J. (ed.). Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1993, p. 227.

⁴⁵ MARTÍN GARCÍA, G. “Las murallas en la Edad moderna...”. En: BARRIOS, Á. (coord.). *La muralla de Ávila*. Madrid: Fundación Caja Madrid, 2003, p. 169.

⁴⁶ FERNÁNDEZ VALENCIA, B. *Historia de San Vicente...*, p. 71.

seguían siendo las predominantes en el arrabal del río. Las demás ocupaciones eran las propias de los sectores más modestos de la población⁴⁷.

En todos los padrones se alude a la existencia de mesones en el barrio. En 1549 aparecen dos, uno llamado el de “la de Jaime” (es decir, la viuda de Jaime Alonso) y el otro el de “la Halilla” (es decir, la viuda de Alberto Halillo), éste pasado el puente. También se registran dos molinos, el de la puente y el de la Losa. Y el Peso de la Harina, situado por fuera de la puerta de Adaja, que era una dependencia municipal en la que trabajaban varias personas.

En Ávila a lo largo del siglo XVI se fue consolidando su comunidad morisca, una minoría étnico-religiosa muy numerosa en la ciudad que terminaría por desempeñar casi las mismas funciones económicas que tuvieron los judíos antes de su expulsión. Así ocurrió en parte en lo referido a la industria del cuero. Ya en 1503, al año siguiente de abrazar el cristianismo, el morisco Juan de Zamora contrata con un vecino de Molinillo, colación de Navalnoral, toda la colambre –o corambre– y sebo que se produjere en ese pueblo. Pero serían los miembros de la familia Enríquez⁴⁸ quienes más intensamente se implicarían en este negocio; Juan Enríquez, curtidor y zapatero morisco, aparece en 1530 comprando a un vecino de Villacastín 20.855 mrs. de cueros vacunos y en 1553 adquiriendo una tenería –que linda con otras dos de cristianos viejos– en el barrio del río Adaja por 30.000 mrs. y comprando toda la colambre y sebo de la carnicería de Navalunga por un año. También vende a su hermano, el borceguilero Bartolomé Enríquez, 40 docenas de cordobanes por 2.160 reales⁴⁹. En 1583 Francisco Amador, zapatero, que era uno de los moriscos más ricos de la ciudad, trae desde Sevilla un tipo de cuero especialmente apreciado, los “cueros vacunos de un día”, por los que paga 3.640 reales⁵⁰. Resulta sorprendente el contrato de un zapatero local quien adquirió a un mercader 24 “cueros de Indias” por la respetable cantidad de 36 ducados⁵¹.

La averiguación de alcabalas de 1561 incluye el vecindario más preciso de todos⁵². En él se comprueba que vivían 44 familias en el barrio de San Segundo y 55 “pasada la puente”. Estamos en el momento histórico en el que el barrio

⁴⁷ Aparte de estos se registran tres aguaderos y uno de las siguientes profesiones: pregonero, tejedor, “molinero de la puente”, peón, perrero de la iglesia mayor, peraille y mesonero.

⁴⁸ TAPIA, S. de. *La comunidad morisca de Ávila...*, pp. 142, 238-239 y 368.

⁴⁹ Las referencias documentales sobre los Enríquez son los siguientes protocolos notariales del AHPÁv., Prot. 411, fol. 20v; Prot. 184, fol. 597; Prot. 294, fols. 502 y 505; Prot. 294, fol. 584; y Prot. 294 fol. 520.

⁵⁰ AHPÁv., Prot. 156, fol. 66. Este cuero sería el que las Ordenanzas denominaban “abortones” y se empleaban para colocar en los bordes de la ropa a fin de suavizar el roce con la piel humana.

⁵¹ IBÍDEM, prot. 157, fol. 326v.

⁵² Archivo General de Simancas, *Expedientes de Hacienda*, leg. 50, fols. 25v-26v.

estuvo más poblado, circunstancia que coincide con el hecho de que esta década y la siguiente son las del cenit demográfico de Ávila antes del siglo XX. Continúan predominando los profesionales relacionados con el cuero; también es de destacar que todos los vecinos eran pecheros excepto un clérigo, lo que refuerza lo ya dicho acerca del carácter popular y laborioso del barrio. El padrón del servicio de 1562⁵³ indica que estos vecinos hacen una aportación media de 21,4 mrs. frente a los 59,3 mrs. pagados que el conjunto de los pecheros de la ciudad; este es un indicio -corroborado en otros muchos casos- de que estamos ante un grupo humano laborioso y de pocos recursos económicos.

Por estas fechas, concretamente en 1570, Anton van den Wyngaerde realiza por encargo de Felipe II una panorámica de la ciudad, tal como estaba haciendo en otras ciudades de la corona de Castilla. Por fortuna el punto desde el que el dibujante flamenco realizó su dibujo está prácticamente enfrente de nuestro barrio de forma que éste aparece reflejado con bastante precisión: aparte del abigarrado caserío popular, se aprecian las tres ermitas del barrio (San Julián, San Segundo y San Lázaro) así como los dos molinos (el del Vado y el de la Losa)⁵⁴. El primero de ellos se había transformado en un batán ya que la pujante industria textil de la ciudad requería de estas instalaciones; la existencia de este batán, unida a las tenerías y tintes, así como a los molinos tradicionales, contribuía a reforzar el carácter industrial del arrabal.

En el último cuarto del siglo los regidores comenzaron preocuparse por la calidad de las manufacturas locales y tomaron decisiones al respecto. Por ejemplo en relación con la industria del cuero en 1591 se acordó, a petición del veedor de los zapateros y del de los curtidores, que en la ciudad hubiera un "herrete con que sellar la colambre que en esta ciudad se fabricare", concretamente "los cueros cordovanes, becerros y vadanas". Se les encarga "que lo que sellaren sea colambre muy buena y en esto tengan mucha fidelidad y cuidado". Se precisa que los veedores deben marcar la colambre tanto al meterla en el noque como al sacarla⁵⁵.

El barrio nunca perdió su carácter popular y netamente artesanal, aunque ya desde finales del s. XVI irá cambiando su tradicional especialización en los trabajos del cuero por las labores textiles. Pero si distinguimos en ambas actividades entre las fases más básicas o estrictamente industriales (las

⁵³ AHPÁv, Ayuntamiento, 67, 11/10.

⁵⁴ Esta panorámica se encuentra reproducida en KAGAN, R. *Ciudades del Siglo de Oro. Las Vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde*. Madrid: El Viso, 1986, pp. 356-358.

⁵⁵ AHPÁv, *Actas Consistoriales*. Libro 19, fols. 428-428v. Una visión general y novedosa sobre el significado de la organización corporativa de los artesanos en la Edad Moderna la ofrece ZOFÍO, J. C. "Trabajo, oficio y corporación en Madrid (1500-1630)". En: CASTILLO, S. y FERNÁNDEZ, R. (coords.). *Campesinos, artesanos, trabajadores*. Lérida: Milenio, 2001, pp. 315-327.



Fig. 1. Panorámica del barrio del puente en 1570, según Wyngaerde.

del tejido y apresto de los paños y las del curtido) y las de transformación (sastrería y zapatería son las labores más representativas), comprobamos que en esta zona de la ciudad casi todos trabajan en la primera de las fases, la más dura y, probablemente, la que menos beneficios proporcionaba a sus trabajadores. Efectivamente, hemos calculado que la cantidad media pagada por el conjunto de los pecheros en el repartimiento fiscal de 1599 fue 94,8 mrs., en cambio la de los vecinos de nuestro barrio fue sólo de 45,7 mrs. Por tanto podemos afirmar sin riesgo de equivocarnos que la gente que aquí vivía era bastante pobre. Sin duda los dueños de las tenerías tenían su residencia en otras zonas de la ciudad.

A lo largo del s. XVII, además del creciente peso de las actividades vinculadas al textil, aparecen con fuerza las del sector primario, sobre todo en la parte más allá del río. A mediados del XVIII la decadencia del cuero es evidente mientras que la tónica del barrio la marcará la Real Fábrica de Algodón construida en estilo neoclásico a finales del siglo⁵⁶. Esta industria, transformada en fábrica de harinas ya desde mediados del siglo XIX, continuó trabajando con intensidad decreciente hasta 1984 cuando un incendio arrasó gran parte de la maquinaria.

⁵⁶ MARTÍN GARCÍA, G. *Nacimiento de una industria textil en Ávila...*; y del mismo autor: *La industria textil en Ávila durante la etapa final del Antiguo Régimen*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1989.

4. A modo de conclusión: presente y futuro

En la década final del siglo XX, perdida la vocación productiva del barrio y bajo el influjo de decimonónicas concepciones de conservación del patrimonio monumental, se decidió derribar el testimonio más potente del pasado industrial de esta zona urbana y de la ciudad: el inmueble de la Real Fábrica de Algodón⁵⁷. Aguas debajo de los puentes también se intervino haciendo desaparecer parte del caserío tradicional.

Para concluir, diremos que en los albores del siglo XXI el barrio del puente se ha transformado en una zona residencial. Por fortuna, las recientes excavaciones arqueológicas han vuelto a desvelar la esencia histórica del barrio: su condición de centro neurálgico en el que se emplazaban las actividades más significativas de la protoindustria local. Con esta intervención arqueológica –y su deseable musealización– se puede contribuir a tener una comprensión integral de la ciudad heredada, a hacer más legible la ciudad histórica por cuanto la necesaria existencia de este tipo de barrios laboriosos (que obligadamente eran húmedos, ruidosos y malolientes y estaban apartados de casi todo) hace más evidente el privilegio de quienes residían y trabajaban en las tranquilas, hermosas y bien relacionadas zonas céntricas de la ciudad. Es decir que sin la existencia de un barrio de aquellas características resulta difícil entender la excelencia que durante siglos se atribuía a las barriadas de la parte alta de la ciudad, donde se asentaban los palacios y las grandes iglesias, así como las plazas mayores, y donde tenían su sede los organismos que detentaban el poder: ayuntamiento, obispado y alcázar.

⁵⁷ CÁTEDRA, M.^a “La manipulación del Patrimonio: la Fábrica de Harinas de Ávila”. *Política y Sociedad*, 27 (1998), pp. 89-116. Y también CÁTEDRA, M.^a y TAPIA S. de. *Para entender las murallas de Ávila...*, pp. 126-127.